



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/050/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día dos de diciembre del año dos mil trece, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/050/2013** relativa a la adquisición de Regalos Navideños para los empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. RENE ALBERTO GARRIDO REBOLLEDO**, Subdirector de Recursos Humanos y Área solicitante; **LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar la proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que:-----

**VISTOS**

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/050/2013** relativa a la adquisición de Regalos Navideños para los empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.-----

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de Regalos Navideños para los empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.-----

**SEGUNDO.-** Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

**TERCERO.-** Se enviaron invitaciones con fecha veintiséis del mes de diciembre del año dos mil trece a las empresas participantes: **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZACIÓN SISTEMÁTICA KRONOS, S.A. DE C.V. y SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S.A. DE C.V.**, para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

**CUARTO.-** Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**, y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

**QUINTO.-** Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día dos del mes de diciembre del año dos mil trece, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. RENE ALBERTO GARRIDO REBOLLEDO**, Subdirector de Recursos Humanos y Área solicitante; **LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA**



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/050/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

**VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LAP. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**, representante de la Especial en el DIF Estatal; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**; **COMERCIALIZACIÓN SISTEMÁTICA KRONOS, S.A. DE C.V.** y **SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S.A. DE C.V.**, aperturándose sus sobres primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que la Entidad convocante está legalmente facultada para celebrar concursos para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de Regalos Navideños para los empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

**TERCERO.-** Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la participante; **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características del servicio ofertado, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**CUARTO.-** Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **COMERCIALIZACIÓN SISTEMÁTICA KRONOS, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características del servicio ofertado, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**QUINTO.-** Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características del servicio ofertado, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**SEXTO.-** Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participante **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**; **COMERCIALIZACIÓN SISTEMÁTICA KRONOS, S.A. DE C.V.** y **SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S.A. DE C.V.**, las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/050/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

**SÉPTIMO.-** Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la participante **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 61 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$1'327,844.20** (Un millón trescientos veintisiete mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 20/100 m.n.), más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$212,455.07** (Doscientos doce mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 07/100 m.n.) haciendo un monto total de **\$1'540,299.27** (Un millón quinientos cuarenta mil doscientos noventa y nueve pesos 27/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**OCTAVO.-** A continuación, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, **COMERCIALIZACIÓN SISTEMÁTICA KRONOS, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 61 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$1'399,143.74** (Un millón trescientos noventa y nueve mil ciento cuarenta y tres pesos 74/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$214,263.00** (Doscientos catorce mil doscientos sesenta y tres pesos 74/100 m.n.) haciendo un monto total de **\$1'553,406.74** (Un millón quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos seis pesos 74/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**NOVENO.-** Finalmente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 61 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$1'291,705.92** (Un millón doscientos noventa y un mil setecientos cinco pesos 92/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$206,672.95** (Doscientos seis mil seiscientos setenta y dos pesos 95/100 m.n.) haciendo monto total de **\$1'498,378.87** (Un millón cuatrocientos noventa y ocho mil trescientos setenta y ocho pesos 87/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DECIMO.-** Con el objeto de verificar que la adquisición de Regalos Navideños para los empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar las 61 partidas a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

**a.-** Que la empresa **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 61 partidas en licitación.-----



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/050/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

Ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio. -----

b.- Que la empresa, **COMERCIALIZACIÓN SISTEMÁTICA KRONOS, S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 61 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio. -----

c.- Que la empresa **SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 61 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio. -----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

**SE RESUELVE**

**ÚNICO.-** Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----

- ✓ A la participante empresa **SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S.A. DE C.V.**, se le adjudican de manera integral las 61 partidas en licitación, haciendo un subtotal de **\$1'291,705.92** (Un millón doscientos noventa y un mil setecientos cinco pesos 92/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$206,672.95** (Doscientos seis mil seiscientos setenta y dos pesos 95/100 m.n.) haciendo monto total de **\$1'498,378.87** (Un millón cuatrocientos noventa y ocho mil trescientos setenta ocho pesos 87/100 m.n.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/050/2013** relativa a la a adquisición de Regalos Navideños para los empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/050/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

**C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**  
Director de Finanzas y Administración

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**  
Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. RENE ALBERTO GARRIDO REBOLLEDO**  
Subdirector de Recursos Humanos  
y Área solicitante

**LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN**  
Representante de la Dirección

**L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones